



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	222098		
		22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
PINZA PARA SUJECCION DE MOLDES ESPECIALES	

71	SOLICITANTE (S)
ELECTRO MATERIALES KKK, S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
GIJON (Oviedo) Tramafies, La Juveria.	

72	INVENTOR (ES)
LOS MISMOS	

73	TITULAR (ES)
LOS MISMOS	

74	REPRESENTANTE
DON JOSE PONS TORRES	

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, se refiere a una "Pinza para sujección de moldes especiales", cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a la función a que se destina, las siguientes ventajas:

a) Posibilita la sujección de moldes que se componen de dos cuerpos, manteniendo a estos unidos.

b) Posee mangos aislantes que la permiten trabajar sobre elementos sometidos a altas temperaturas.

c) Esta dotada de tornillo de regulación para aproximación o distanciamiento de las puntas de trabajo.

d) En dichas puntas posee sendas palomillas de aprisionamiento para mejor sujección de la pieza o molde.

En el adjunto plano, para facilidad de la descripción a título de ejemplo y sin caracter limitativo alguno, por lo tanto, se ha representado una forma preferida de realización del modelo que se preconiza.

La figura única representa una vista en alzado.

Como puede apreciarse, el presente modelo comprende de unas asas (1) y (2) realizadas en material aislante las cuales acogen en su interior unos espárragos (3) a los que pueden estar unidas de modo que permita el intercambio de las mismas. Dichos espárragos (3) poseen en el extremo exterior unas piezas (4) y (5) fijadas a los mismos de forma solidaria y articuladas entre sí mediante un tornillo (6) que mediante su regulación posibilita el distanciamiento o aproximación. Estas piezas (4) y (5) permiten la incorporación de unos soportes (7) que se fijan mediante unos pasadores o remaches (8) que atravesando unos orificios situados en un extremo de las mismas y que son coincidentes con otros de que disponen

las anteriores piezas (4) y (5), realizan la susjeción. Ambos soportes (7) estan articulados entre sí por medio de un eje (9) que los une a modo de tijera. Por su extremo libre -- estos soportes (7) permiten la recepción de unos vástagos (10) de conformación cilíndrica los cuales constituyen el útil de sujeción para el manejo de moldes o elementos especiales. En el mismo extremo de los soportes (7) en que estan insertos los vástagos (10), se encuentran igualmente sujetas unas palomillas (11) o piezas angulares dispuestas hacia los laterales de los anteriores vástagos (10) y por la parte exterior, llevando las mismas en su ala libre unos tornillos (12) del tipo mariposa, Ambas ramas de esta pinza discurren sensiblemente paralelas entre sí, pudiendo realizarse variaciones regulando convenientemente el tornillo (6) efecto que producirá sobre los extremos de los vástagos (10) una cierta convergencia o divergencia según el giro que se efectúe sobre este tornillo (6).

La sujeción del molde o elemento especial a soportar puede realizarse mediante introducción de estos vástagos (10) en unos orificios de que este elemento estará provisto pudiendo reforzar esta sujeción mediante apriete de los tornillos de mariposa (12).

Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle en tanto que estas no alteraren su fundamento.

--:-- N O T A --:--

Los puntos de invención propios y nuevos que son objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad en España, por veinte años, son los siguientes:

REIVINDICACIONES

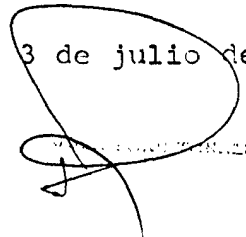
65 1º) PINZA PARA SUJECCION DE MOLDES ESPECIALES, para soldadura por aluminotermia, caracterizada porque comprende unos mangos de algún material que pudiera ser aislante a las altas temperaturas, las cuales acogen en su interior unos espárragos que por un extremo de las mismas emergen ligeramente llevando fijadas unas piezas articuladas entre sí mediante un tornillo regulador que mediante su accionamiento permite la aproximación o separación de las mismas. Dichas piezas articuladas sujetan a su vez unos soportes que pudieran ser intercambiables realizandose esta sujeción mediante unos remaches u otros elementos de unión, y encontrandose ambos soportes articulados entre sí a modo de tijera.

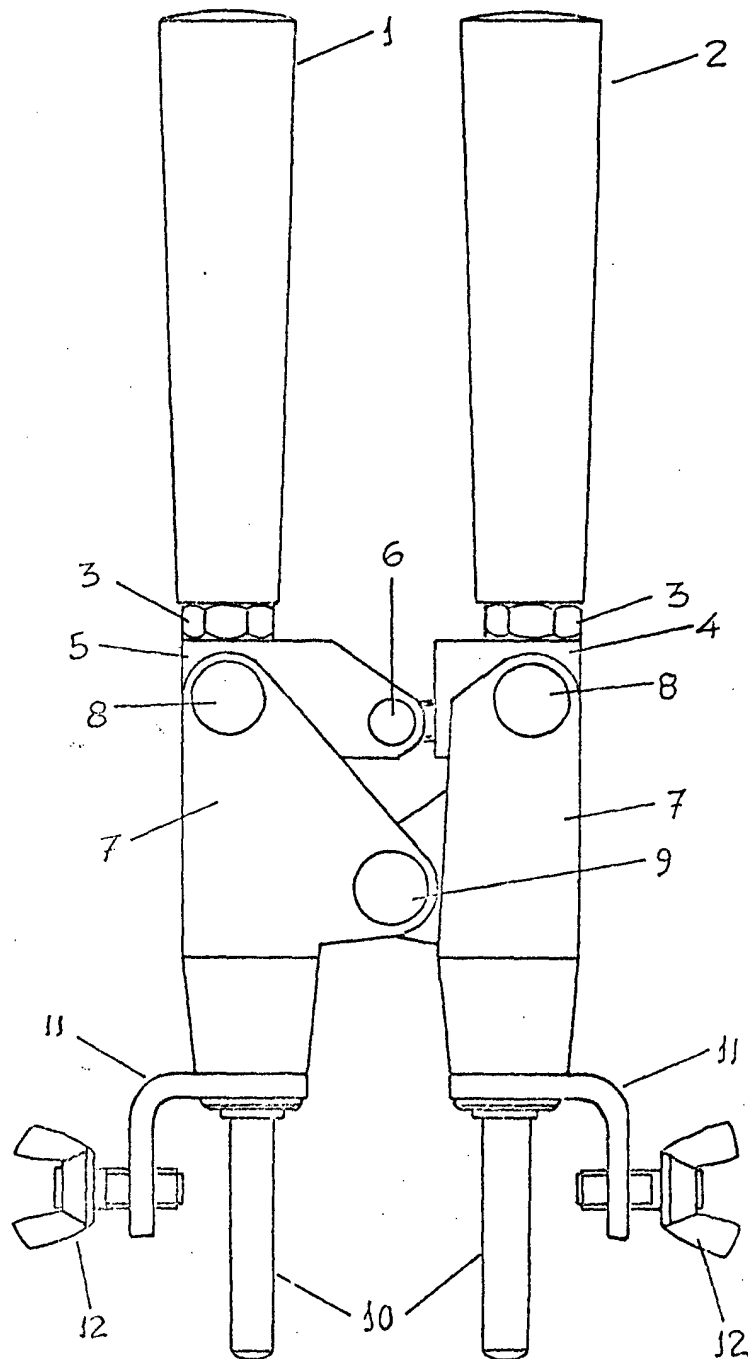
75 2º) PINZA PARA SUJECCION DE MOLDES ESPECIALES, según reivindicación anterior, caracterizada porque los soportes articulados a modo de tijera permiten la recepción de unas puntas o vástagos que constituyen los útiles de esta pinza, llevando on la zona de unión de los mismos con los anteriores soportes, unas palomillas o piezas angulares que presentan -- unas alas por la parte lateral exterior de estos vástagos pudiendo tener dichas alas unos, tornillos del tipo mariposa -- los cuales refuerzan la susjeción del molde o elemento asido mediante los anteriores vástagos descritos.

85 3º) PINZA PARA SUJECCION DE MOLDES ESPECIALES.
Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que en ella se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 3 de julio de 1.976





9 JUL 1973
REVISION TORRES

Escala variable